BOLETÍN

Acciones por la Igualdad

Mes: octubre **Año: 2022**

INICIA SEMUJERES PREPARATIVOS PARA EL DISTINTIVO NARANJA POR LA IGUALDAD LABORAL 2023

A fin de reconocer a aquellas empresas del sector privado, organizaciones sindicales y organismos de educación superior establecidos formalmente en el Estado de México, que implementan buenas prácticas en materia de igualdad laboral entre mujeres y hombres, la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), en colaboración con la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Desarrollo Económico trabaja en la convocatoria para obtener el Distintivo Naranja por la Igualdad Laboral 2023.

Cabe precisar que el Distintivo tiene los siguientes objetivos específicos: incentivar las buenas prácticas en materia de igualdad laboral entre mujeres y hombres; contribuir al empoderamiento y desarrollo personal de las mujeres trabajadoras, disminuir de manera progresiva las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, y motivar la adhesión del sector público y privado a las políticas de igualdad de género y prevención de las violencias.

PROMUEVE SEMUJERES AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MEXIQUENSES

Con el objetivo de promover la autonomía de las mujeres de la entidad, la Semujeres, a través del Centro de Atención Integral para Mujeres (CAIM), ubicado en el municipio de Ecatepec, ofrece el taller presencial y gratuito de mantenimiento de máquinas de coser, donde las mujeres de todas las edades pueden aprender desde aspectos básicos de estas máquinas hasta su reparación. Cabe precisar que el CAIM Ecatepec cuenta con equipo suficiente para que las mujeres puedan realizar su capacitación teórico-práctica.

DIFUNDE SIPINNA EDOMÉX DECÁLOGO DEL BUEN TRATO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Con el propósito de fomentar la crianza positiva, el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Estado de México promueve “El decálogo del buen trato”, que consiste en realizar prácticas de cuidado, protección, formación y guía que contribuyan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños y adolescentes, en el cual se toma en cuenta la evolución de sus capacidades. El decálogo enuncia los siguientes puntos: 1. Exprésales tu amor con palabras y acciones, 2. Escúchales siempre con mucha atención, 3. Dedícales tiempo de calidad, 4. Reconóceles sus logros y cualidades, 5. Estimula su aprendizaje, 6. Conoce, enseña y respeta sus derechos, 7. Enséñales con el buen ejemplo, 8. Enséñales a dialogar para llegar a acuerdos de sana convivencia, 9. Bríndales su seguridad y confianza, y, 10. Bríndales paciencia y aceptación, recuerda, están en proceso de desarrollo.

BRINDA SEMUJERES ATENCIÓN PSICOLÓGICA A HOMBRES A TRAVÉS DE LA LÍNEA DE HOMBRE A HOMBRE

A fin de contribuir a la disminución de la violencia contra las mujeres, la SEMUJERES cuenta con la Línea de Hombre a Hombre 800 900 4321, la cual es atendida por hombres especializados en brindar atención psicológica de primer contacto y que cuentan con conocimientos en masculinidades positivas; con ello, se tiene el objetivo de promover formas más armónicas para vivir en sociedad, alejadas de los cánones de la masculinidad hegemónica. Cabe destacar que la Línea está disponible las 24 horas, todos los días del año y la llamada es confidencial y gratuita.

CAPACITA SEMUJERES A IMPORTANTE CADENA DE CINES PARA ATENDER A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

La SEMUJERES impartió una capacitación teórico-práctica al personal de una reconocida cadena de cines para que puedan canalizar a las instancias correspondientes a mujeres en situación de violencia. Recibieron instrucción sobre la estrategia Espacios Seguros, Espacios Naranja; cómo ofrecer contención psicológica y cómo realizar la evaluación CASIC, donde se verifica el estado Conductual, Afectivo, Somático, Interpersonal y Cognitivo y se les dio a conocer la Línea Sin Violencia 800 108 4053 y la Línea de Hombre a Hombre 800 900 4321.

@SeMujeresEdomex

Suscríbete al correo electrónico: enlaceuid.semujeres@edomex.gob.mx